



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 4 de Febrero de 2018.-

Visto lo solicitado, teniendo en cuenta las conformidades prestadas y lo manifestado a fs. 14 por el señor Presidente del Consejo de la Magistratura del Poder Judicial de la Nación,

SE RESUELVE:

Autorizar -a partir del 1° de febrero de 2018- la permuta entre el escribiente auxiliar de la Dirección General de Administración Financiera de la Administración General del Consejo de la Magistratura, señor Francisco HOMOVC y la escribiente del Juzgado Federal de Córdoba N° 2, doctora María Florencia BERROTARAN, quien a fs. 1 manifiesta expresa conformidad en descender de categoría.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

Handwritten initials

RICARDO LUIS LORENZETTI
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION